



REUNIÓN COMITÉ INTERCENTROS (7-10-14)

UNIPOST SE NIEGA A NEGOCIAR EL NUEVO CONVENIO CON LA MAYORÍA SINDICAL, CGT Y CCOO, A NO SER QUE UN JUEZ DE LA AUDIENCIA NACIONAL LE OBLIGUE

El 7 de octubre de 2014 la empresa convocó al Comité Intercentros y a las Secciones Sindicales en las oficinas de San Fernando de Henares (Madrid). El motivo de la reunión era la "controversia", según dice la empresa, de no saber la dirección con quién tiene que negociar el nuevo convenio por la parte social.

CGT lo manifestó bien claro, el 15 de septiembre de 2014 se constituyó legalmente la mesa negociadora por secciones sindicales al amparo del Estatuto de los Trabajadores, aunque UGT y USO defienden que debe ser el Comité Intercentros el que negocie.

CGT y CCOO hicimos entrega a la empresa y al Comité Intercentros sendos escritos en los que se detalla la postura que defendemos y por qué, y que la empresa debe convocar a la mesa negociadora que hemos constituido. La empresa dice que ha consultado con sus abogados y que no hay jurisprudencia al respecto que diga con quién ha de negociar.

CGT, dado que la empresa no convoca a la mesa negociadora y a las secciones sindicales para empezar a negociar el IV Convenio Colectivo de Unipost, metió la semana pasada una papeleta de mediación en el SIMA, estamos pendientes de recibir la citación.

La empresa, por su parte, ha manifestado que estará a la espera de si se resuelve en el SIMA con quién debe negociar, y de no ser así dice que negociará con quien la Audiencia Nacional le diga.

CGT también ha entregado a la empresa un escrito en el que manifestamos nuestra protesta ante los retrasos en los cobros de las nóminas de este mes, algo que ya arrastramos desde hace meses, estos retrasos son inadmisibles, al igual que el maltrato al que está sometiendo la empresa a l@s trabajadores/as, por el grave perjuicio que supone tener que aplazar pagos y el pago de las consiguientes comisiones por demora.

La empresa dice que el viernes 3 de octubre se hicieron todas las transferencias y que el 75% de l@s trabajadores/ as cobraron ese mismo día. Al pillar un fin de semana por medio espera que en el día de hoy (7 de octubre) termine de cobrar el resto, que dice que son los que tienen domiciliada sus nóminas en entidades bancarias distintas de las que la empresa hace las transferencias, a saber, Bankia, CaixaBank e Ibercaja.

La empresa dice que le apretará a los bancos para que agilicen los pagos, y que tratarán de dar prioridad a las transferencias de l@s trabajadores/as de otras entidades, cosa que dicen ya haber hecho con anterioridad.

CGT pidió que se le facilitara la relación de transferencias realizadas este mes para que la empresa demostrara que efectivamente había ordenado todas las transferencias el día 3. Para sorpresa de CGT la negativa vino por parte del Presidente del Comité Intercentros (UGT), ya que esa información tiene carácter confidencial. Por lo que se ve a UGT no le interesa mucho indagar en el asunto, ¿será por miedo a que descubramos algo que no quiere que se conozca?

Desde CGT no nos creemos la versión de la empresa, y esta situación aumenta aún más su escasísima credibilidad.

Os mantendremos informad@s.

SI LUCHAS PUEDES GANAR, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO.

ELIGE CGT, TU SINDICATO.

!!! NO EL ERE DE UNIPOST !!!